

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37219 *Anuncio de la Notaría de don Francisco Javier Ríos Valverde, con residencia en Linares, provincia de Jaén, sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Francisco Javier Ríos Valverde, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Linares,

Hago saber:

En mi Notaría, en calle Corredera de San Marcos, número 18 – 2.ª Planta Interior, se tramita procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, (expediente 1/2013) de las siguientes fincas del Registro de la Propiedad de Linares:

1) Rústica: Haza de cabida de una fanega y diez celemines de tierra, equivalentes a setenta y tres áreas setenta y siete centiáreas, en el sitio Puerto de Calabaza, de Linares. Linda a Saliente, herederos de Manuel de Martos; Poniente y Sur, Marqués de Casa Saltillo; Norte, Francisco Moreno.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 87, finca número 5.455.

2) Rústica: Haza en el sitio Puerto de la Calabaza, de Linares, de trece fanegas y diez celemines, equivalentes a cinco hectáreas, sesenta áreas y setenta y dos centiáreas. Linda al Sur, con el camino de Puentequebrada; Norte y Este, don Francisco Moreno Mendoza y Oeste, doña Manuela Hermoso.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 80, finca número 6.191.

3) Rústica: Haza al sitio Puerto de la Calabaza o Naquez, de Linares. Superficie, cinco hectáreas, sesenta y tres áreas y treinta y seis centiáreas, que linda al Este, Francisco Moreno; Oeste, Manuela Soto Hermoso; Sur, Camino de Puente Quebrada y al Norte, Juan Martínez Rubio.

Inscripción: Tomo 13011, libro 1309, folio 88, finca número 9.760.

4) Rústica: Haza conocida por la Cuna en el sitio de Fuente Álamo, de Linares. Su cabida es de noventa y ocho áreas sesenta y ocho centiáreas de tierra de mal calidad. Linda: Norte, Inocente Lorite Rascón; Sur, María Luisa Olaya Padilla; Este, Francisco Moreno Mendoza y Oeste, Instituto Nacional de Colonización.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 89, finca número 11.790.

5) Rústica: Haza de tierra de mala calidad conocida por la Cuna en el sitio de Fuente Álamo, de Linares. Su cabida es de noventa y ocho áreas sesenta y ocho centiáreas, que linda al Sur, Manuel Lorite Hermoso; Norte, Inocente Lorite Rascón; Este, Francisco Moreno Mendoza y Oeste, Instituto Nacional de Colonización.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 90, finca número 11.794.

6) Rústica: Haza conocida por Puerto de la Calabaza, de Linares. Su cabida es de una hectárea, ocho áreas, veintidós centiáreas y ochenta decímetros cuadrados. Linda al Norte, Este y Oeste, Francisco Moreno Mendoza; y al Sur, Inocente Lorite Rascón.

Inscripción: Tomo 1029, libro 1027, folio 208, finca número 11.798.

7) Rústica: Haza situada en el Puerto de la Calabaza, de Linares. Su cabida es de diecinueve fanegas y tres celemines, equivalentes a ocho hectáreas, cincuenta áreas y sesenta centiáreas, que se deslinda a Oriente, doña María Luisa Padilla García; al Sur Martín Olaya Padilla y al Norte, con el Arroyo de la viuda de Mendo, Saliente, Pedro Martínez Isac.

Inscripción: Tomo 1029, libro 1027, folio 209, finca número 6.683.

8) Rústica: Haza en el sitio de Fuente Álamo, de Linares. Ocupa una superficie de siete hectáreas y sesenta áreas. Linda al Norte, Fernando Godoy Godoy; al Sur, Fernando Godoy Godoy y la vía férrea; al Este, Fernando Godoy Godoy y el Camino de Granada; y al Oeste, Antonio Galindo Vergara.

Inscripción: Tomo 827, libro 825, folio 223, finca número 43.131.

9) Rústica: Haza en la Solana de Fuente Álamo, de Linares, con cabida de treinta y siete fanegas, equivalentes a catorce hectáreas, ochenta y nueve áreas y treinta y seis centiáreas. Linda al Norte, con el Camino de Linares a Naquez; al Sur, con el Camino de Linares a Cortijo del Álamo; al Este, Joaquín Reyes López; y al Oeste, Francisco Viciñana.

Inscripción: Tomo 622, libro 620, folio 157, finca número 91.

10) Rústica: Haza en la Solana de Fuente Álamo, de Linares, con cabida de treinta fangeas, equivalentes a doce hectáreas, siete áreas y veinte centiáreas. Linda al Norte, con el Camino de Linares a Naquez; al Sur, con el antiguo ferrocarril de Linares a Almería; al Este, María del Amparo Luisa Sánchez Olaya; y al Oeste, con finca de donde se segregó y en parte con el Camino de Linares al Cortijo del Álamo.

Inscripción: Tomo 676, libro 674, folio 134, finca número 36.117.

11) Rústica: Haza de secano en la Cuesta de Fuente Álamo, conocida por Puerto de la Calabaza, de Linares, de cabida siete hectáreas, cincuenta y seis áreas y veinticinco centiáreas. Linda al Norte, con el camino de Ubeda a Fuente Álamo; al Sur, con el ferrocarril de Linares a Almería; al Este, con el camino de Fuente Álamo; y al Oeste, Juan Rascón.

Inscripción: Tomo 1.029, libro 1.027, folio 207, finca número 112.

12) Rústica: Finca número Uno del Lote Dos, de cuatro hectáreas, noventa y seis áreas y noventa y cinco centiáreas, procedente del Cortijo llamado El Arquillo, en Vega del Arquillo, Vega del Salillo, de Fuente Álamo, Vega de Peñarrubia y también una pequeña parte en el Camino de Naquez, de Linares. Linda: Norte, arroyo que separa del Cortijo Fuente Álamo; Este, tierras de dicho Cortijo; Sur, parcelas dos, tres y cuatro, y Oeste, Camino de Granada.

Inscripción: Tomo 796, libro 794, folio 201 vto., finca número 41.696.

Se señala la primera subasta para el día cinco de noviembre de dos mil trece a las nueve horas, treinta minutos; la segunda, en su caso, el veintiséis de noviembre de dos mil trece a las nueve horas, treinta minutos, y la tercera, en el suyo, el diecisiete de Diciembre de dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos.

Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría.

El tipo para la primera subasta es el que a continuación se indica para cada una de las fincas, siendo para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

- 1.- Finca registral 6683: 292.780,43 euros.
- 2.- Finca registral 9760: 193.911,10 euros.
- 3.- Finca registral 11.790: 33.966,11 euros.
- 4.- Finca registral 11.794: 33.966,11 euros.
- 5.- Finca registral 11.798: 37.249,82 euros
- 6.- Finca registral 6.191: 193.002,40 euros
- 7.- Finca registral 5.455: 25.391,97 euros
- 8.- Finca registral 43.131: 261.595,50 euros
- 9.- Finca registral 91: 512.644,56 euros
- 10.- Finca registral 36.117: 415.523,79 euros
- 11.- Finca registral 112: 260.304,73 euros
- 12.- Finca registral 41.696: 171.052,48 euros

La documentación y certificación registral puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistiendo.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el 30% del tipo correspondiente, o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Linares, 17 de septiembre de 2013.- El Notario.

ID: A130053974-1